

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16109 *Resolución de 23 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), Empresa Medios de Comunicación, SA, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 244, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de procesos selectivos en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal regulado en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público para proveer:

Mediante el sistema de concurso oposición:

Una plaza de Redactor, perteneciente al subgrupo C1, nivel 14.

Una plaza de Cámara, perteneciente al subgrupo C2, nivel 12.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 20 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y/o en la página web de esta empresa.

Algeciras, 23 de junio de 2023.–El Alcalde, José Ignacio Landaluce Calleja.